

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Educación Infantil

Programa Conjunto de Estudios Oficiales:

Asignatura: Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil

Código: 12012003

Coordinador/a de la asignatura: Gema Torres Luque

Departamento/Centro: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se mantienen los establecidos en la guía docente original, con el único cambio correspondiente al formato online del soporte utilizado (plataforma, hangouts, etc) en lugar del aula presencial.

3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Para la Convocatoria Ordinaria II (mayo-junio), se evaluará de forma continua, donde se decide prescindir de la prueba escrita (40%) y repartir los porcentajes de la siguiente manera:

- Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales (a través de listado de asistencia y notas de clase del profesorado): **25%**
- Realización de trabajos, casos o ejercicios (prácticas y proyecto final): **75%**

Para la Convocatoria Extraordinaria II (junio-julio), del presente curso académico el alumnado que se presente tendrá como único instrumento de evaluación, examen online teórico-práctico que tendrá una calificación del 100%.

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Además de la plataforma ILIAS se han incluido las múltiples opciones que ofrece Google (Meet Hanoguts, google forms, etc.)

V.º B.º coordinador/a

Fecha 23/04/2020

Gema Torres Luque